

ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NÚM. 371.

Viernes 18 Junio 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se les hace una rebaja de 30 por 100.—Pago anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos.
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la redacción Victoria 2. En París C. A. Saavedra, rue de Talbott 55.

CORTES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Extracto de la sesión celebrada el día 14 de Junio de 1869.

Abierta á la una y media, y leída por el señor secretario Sánchez Ruano el acta de la anterior, fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Presidente: Continúa el debate sobre el proyecto de ley de regencia.

El Sr. Ochoa (D. Cruz): Señores diputados: al impugnar este dictamen proponiendo la regencia, creo cumplir con un deber del que no puedo prescindir, pues de otro modo no molestaria vuestra atención.

Esta proposición ó proyecto es completamente anti-parlamentaria; porque votada la Constitución, lo que procedía era, ó la elección de rey, ó si había alguna dificultad para esto, presentar una proposición encaminada á resolver si había ó no de procederse á la elección de rey.

La regencia que se propone no es mas que un expediente adoptado por miedo á la república.

Yo, señores, que he venido aquí muy francamente, debo deciros que he llegado el momento de abrir paso á la justicia de Dios: creo que es imposible la regencia, y para expresaros perfectamente el fondo de mi pensamiento, terminaré diciendo: ¡viva la monarquía tradicional! ¡viva Carlos VII!

El Sr. Becerra: Señores, al oír al Sr. Ochoa, que creía hallarse en el monte Aventino, yo creí que allí estaría el campo de Carlos VII (que ciertamente es extranjero por todos cuatro costados), y que de allí saldrían bombas, balas y granadas. No ha sido así, y el Sr. Ochoa ha venido á defender una monarquía que ya ha muerto, que murió en Vergara y en Cataluña y que el país no quiere.

Es verdad que la regencia es provisional; pero es precisa para llegar á la monarquía, como son precisas las preparaciones para llegar á los fines: sin la carreta que acerca los materiales al trazado, no se puede hacer el ferro-carril que nos lleva en alas del vapor con velocidades increíbles; sin lo menos perfecto no se puede hacer lo mas perfecto; sin la regencia interina no podemos llegar á la monarquía definitiva.

El Sr. Castelar: Señores diputados: me levanto con gran desconfianza, porque conozco que la trascendental cuestión de la regencia apenas interesa á la Cámara.

No habiendo encontrado rey, buscáis señores diputados, un semi-rey: no teniendo monarca, buscáis un semi-monarca, un regente.

Yo extraño cómo vosotros, hombres de Estado, no habeis calculado las dificultades que habría en hallar monarca.

Y permitidme que me lamente de la facilidad con que se olvidan aun aquellas palabras que parecen nacidas de la mas profunda convicción. ¿Dónde están aquellos progresistas que durante el periodo electoral proponían como jefe del Estado al general Espartaco? Cuando vimos tantos partidarios suyos fuera de esta Cámara imprimiendo su nombre, repartiendo en láminas su effigie adornada con la púrpura real, ¿cómo se explica que no haya aquí ni un solo representante suyo? ¿No hay ninguno entre los progresistas que se atreva á levantar la bandera del duque de la Victoria? ¿Habrá aquí vivas para Carlos VII, y no habrá uno solo para el que venció á los carlistas en los campos de batalla? ¿Y qué decir, señores diputados, del épico sueño de la union de España y Portugal bajo el cetro de Fernando VIII? ¿Qué decir de la seguridad con que el señor ministro de la Guerra esclamaba cierta tarde tratando de cuestiones reglamentarias: «No se preocupe el Sr. Castelar por el rey; tenemos príncipe de alta y poderosa estirpe?»

¿Y para cuándo deja el señor ministro de Marina sus antiguos bríos? El, que nos dijo preferir á la república el gobierno del país por el país, el gobierno de un Borbon, de un extranjero, ¿cuándo aguarda á levantarse en ese banco para gritar «viva el duque de Montpensier!» (El ministro de Marina pide la palabra.) Esta es la hora de traer el rey, inmediatamente despues de votada la monarquía, cuando la Constitución está reciente y no ha recibido ningún agravio. Si aguardáis un día, dos días, tres días, la haceis difícil; si aguardáis tres meses la haceis imposible. Qué se dirá de nosotros si cometemos la puerilidad de haber votado una forma de gobierno sin tener persona que la represente? Y la prueba de que no tenemos persona se encuentra en la designación del regente.

Discutamos, señores, la persona del regente. Así como toda monarquía es una institución personal, toda vice-monarquía es una institución semipersonal. Cuando á una persona se la sube tan alto que casi se la pierde de vista; cuando se la declara invariable, irresponsable, y por consecuencia infalible; cuando se le atribuyen las grandes prerrogativas que le dais por la Constitución, es indispensable que tratemos no solo de su historia, sino de sus cualidades, de su carácter y de sus antecedentes; porque de todo esto depende, no ya nuestra suerte y la de

nuestras familias, sino la suerte, la honra y la dignidad de la patria.

No temais, sin embargo, que salga de mis labios una sola palabra que pudiera ofender al ilustre general Serrano. No sería digno de mi ofenderle, cuando por altos sentimientos de delicadeza que yo respeto no puede sentarse en ese banco. Reconozco su lealtad, su cobalerosidad, su generosidad, todas las altas prendas que el mayor de sus amigos quiera concederle, á las cuales yo le agrego otra, porque he tenido ocasión de tratarlo en estos largos meses de supremas crisis sociales. Y si al hablar hablo de sus consecuencias de sus errores políticos, que yo atribuyo á móviles de buena fé y de patriotismo, dijera alguna palabra que pueda ofenderle, yo la retiro previamente. Dejadme, pues, hablar del general Serrano.

En primer lugar, dicho sea sin ofensa para los militares, tiene el inconveniente de que es militar. Yo creo que en las circunstancias en que nos encontramos se necesita para regente un grande hombre de Estado, y yo niego que los militares puedan serlo. La religion de la milicia, la inflexibilidad de la disciplina, la vida de los campamentos, todo eso que es tan necesario, tan grande y tan heroico, se convierte en contra de ellos cuando quieren dirigir la máquina del Estado, y sobre todo, la complicada máquina del sistema representativo.

Así es que si recordais la lista de los hombres de Estado, difícilmente encontrareis un militar. En la historia antigua, solo conozco uno, César; en la historia moderna, solo conozco otro, Federico de Prusia. ¿Qué siempre en la naturaleza como en la sociedad está dividido el trabajo, y ciertos órganos viven á espensas de los otros! Y la inteligencia y el valor militares se tienen á espensas de la inteligencia y del valor políticos. ¿Conoceis algun hombre tan fuerte como Napoleón el Grande? Pues bien, no cometió durante su vida mas que errores políticos. Despues de Marengo y de Arcole firmó la paz de Campo-Formio; despues de las Pirámides y de las batallas de Africa acometió el 18 Brumario; despues de Jenna creó el reino de Westphalia, el reino orgiástico de Westphalia, para Jerónimo y su camarada Pignault-Lebrun. Sus generales no tuvieron consecuencia política, y le abandonaron Bernadotte, Murat, Ney y Soult.

Es, señores, que el aire de los campamentos no ha servido nunca para las Cortes. Y el ejemplo le tenemos en el mismo general Serrano. Siempre que aquí ha habido un gran conflicto que se ha asemejado á una gran lucha entre fuerzas beligerantes, el general Serrano se ha levantado y ha pronunciado una de esas arengas que son modelos de la elocuencia, y ha conseguido una victoria. Pero ¿tiene S. S. esas mismas cualidades para resolver las cuestiones políticas? En todas ellas ha sido conducido por una comision directiva de la mayoría que no conocemos, pero cuyo tacto político no se acredita ciertamente en las soluciones que hasta ahora ha presenciado el país.

Y esto no lo digo tanto para negar el carácter de hombre de Estado á los militares como para demostrar que este carácter militar del general Serrano explica sus inconsecuencias. Las conoceis mayores que las que él ha cometido? El trabajó con Espartaco contra la reina Cristina, y despues derribó á Espartaco en Barcelona.

Entró en el mes de mayo en el coalicion de 1843, y la abandonó en el mes de noviembre. Sostuvo al ministerio puritano, y le dejó caer mas tarde en el abismo. Forzó al general O'Donnell á que firmara el programa de Manzanares en que se estableció la Milicia Nacional, y apoyó mas tarde al ministerio que la disolvió definitivamente. El con un gesto salvó la dinastía de Isabel II el 22 de junio en la Montaña del Principe Pio, y con otro gesto la derribó el 28 de setiembre en el puente de Alcolea. No teméis entregar la suerte del país, sobre todo en el periodo de la suspensión necesaria de sesiones, á un sér tan heroico, pero tan impresionable como el general Serrano? Si no teméis, señores diputados de la mayoría, os digo que teméis el instinto del suicidio.

Habéis estudiado cuáles es el origen de todos nuestros males políticos? Pues estriba en tener siempre á la cabeza del poder supremo un hombre de partido. Esto da margen á que se dividan en mil fracciones los partidos gobernantes, como único medio de llegar al Poder, y á que se conviertan en facciosos los partidos de oposición, que tienen que acudir siempre á los pronunciamientos para alcanzarlo.

El general Serrano es el jefe y nada mas que el jefe de un partido. Entre sus grandes cualidades tiene la de ser muy amigo de sus amigos. Despues de haber estado oscilando tanto tiempo entre las diversas fracciones que componen los partidos políticos de España, se ha fijado en la union liberal, y debo añadir que siente hacia ella el grande afecto que tienen todos los jefes de partido cuando han visto en gran peligro á los que profesan sus ideas. Agregad á esto el corazón noble y generoso del general Serrano, y comprenderéis que esta pasión debe ser mas fuerte, el cariño mas acendrado, y que debe temerse que esa pasión y ese cariño hacia ese partido le arrastre á mayores imprudencias y á mas grandes errores. Ahora bien, señores, qué

representa la union liberal? Todo lo que voy á decir, no es son de reconvencción. Los partidos tienen el deber de mantener las ideas y las instituciones que estimen mas convenientes, y jay de aquel que las abandona! Pero, repito: ¿qué ha representado aquí la union liberal? La defensa de todas las prerrogativas de la corona, la inferioridad de las clases populares para ejercer el gobierno, la intolerancia religiosa en cuanto se opuso á su natural y necesaria consecuencia de que no empiecen las ideas ni la fé que cada cual profese para ejercer cargos públicos.

Pues, señores, al partido mas reaccionario de esta Cámara le vais á dar el poder supremo, y vamos á encontrarnos en el mismo triste caso que en 1856, con la legalidad en manos de la reaccion.

Lo mas grave que pasa en esta revolución, señores, y meditado bien, es la imposibilidad de su solución. Toda revolución tiene un periodo de preparación, que es largo; un periodo de explosión, que como todo periodo violento, es breve; un periodo de reposición, que es doloroso, y un periodo de solución, que es el presente, el cual debe ser breve, brevísimo, como todas las grandes inspiraciones.

Vosotros, que estais aquí reunidos hace tanto tiempo, no tenéis mas que soluciones interinas: Gobierno provisional interino, Poder ejecutivo interino, regencia interina. ¿Hasta dónde, hasta cuándo vais á prolongar esta interinidad?

Desde el siglo XII hasta el XVII hay nueve regencias en España, y todas ellas son horribles.

Señores, no necesitamos acudir á la historia para saber lo que es una regencia. Estoy seguro de que el nombre de doña Maria Cristina sale de todos los labios. Nadie ha tenido mas influjo en el país que aquella mujer extraordinaria. No tenía historia. Sus manos, puras de toda mancha de sangre, no se habían cebado en ninguna venganza. Su juventud y su hermosura eran una prenda de que la corona de España no iría á caer sobre las sienes del representante de la Inquisición y del absolutismo. Era una radiosa aparición de Italia, con la sonrisa de la esperanza en los labios y el iris de paz en el frente. Su intercesion dió la amnistía. Nuestros padres volvieron á la patria, volvieron al hogar donde arrastraban prematuros lutos de viudez nuestras madres abandonadas.

La generacion á que yo pertenezco ha nacido de la efusión de aquella alegría. Yo recuerdo aun mis sueños de niño, y veo la sonrisa de Maria Cristina entre los séres celestiales delante de los que mi madre me enseñaba á balbucear las primeras oraciones. Y esta gratitud se había apoderado del corazón del pueblo.

El día que vino aquí á jurar la Constitución de 1837, vino sobre un pavimento de flores, menos olorosas, menos puras que las esperanzas encerradas en el corazón de todos los españoles. Y sin embargo, señores, á los tres años, un orador elocuentísimo que no ha tenido sucesor, subió á este mismo sitio y nos dijo que aquella señora se había embarcado para extranjera tierra, y que solo la había despedido el lamento producido por las amargas ondas al estrellarse en las desiertas playas españolas.

¿Y qué diré, señores diputados, de la grande analogía que hay entre esta regencia y la del duque de la Victoria? El era la paz en la sociedad, la libertad política, la victoria en la guerra. Era la representación de nuestras tradiciones históricas, porque había defendido lo mas tradicional que hay entre nosotros, los municipios. Era tan sencillo en sus gustos y tan virtuoso en sus costumbres, que el pueblo, al mirarle, se veía á sí mismo: de suerte que este hombre extraordinario podía creerse que era la muchedumbre coronada. ¿Qué le sucedió? Repito que no vengo aquí en son de reconvencción: hablo con la imparcialidad de la historia, que no participa de nuestras pequeñas pasiones. Pues bien, señores diputados, al poco tiempo se sublevaron los generales que no habían llegado al sublime rango que alcanzó el duque de la Victoria; los grandes oradores que no podían consentir que hubiese en el palacio del regente lo que ellos llamaban un gobierno de tertulia. Un poco despues, todos los partidos le habían vuelto la espalda, y había tenido que irse con tristeza mayor, con desengaño, mas grande que la tristeza y el desengaño mas grande de Maria Cristina.

Nadie sospecha menos que yo de la lealtad del general Serrano; pero no teméis á la naturaleza humana; quitad la ocasión y quitareis el peligro. Todo regente, todo príncipe oye aquella voz que el mas grande poeta príncipe que ha tenido la tierra puso en los oídos de un general ambicioso: «Macheth, tú serás rey.» La sombra del trono, señores, engendra sueños de ambición, como la sombra del manzanillo engendra el sopor de la muerte.

Señores diputados: un orador jóven que ha tenido el valor de arrostrar las censuras de su partido para enseñar su conciencia, mi adversario aquí, y fuera de aquí mi hermano,

el Sr. Navarro y Rodrigo, con una grande elocuencia parlamentaria y con mayor intención política, os hizo el sábado un paralelo en el cual figuraba el nombre de Iturbide, y lo único que yo eché de menos en esa paralelo fué la dedicatória. Mi amigo el Sr. Navarro, no debía habérselo leído al general Prim (El señor Navarro y Rodrigo pide la palabra para una alusion personal), porque no necesitaba saber eso, puesto que no va á ser el regente; á quien puede aprovechar esa lectura, sobre todo si se le hace por sus amigos, es al general Serrano.

Señores, yo no puedo admitir la regencia, porque es un gran sofisma que tiene por objeto ocultar la falta de rey, y todos los sofismas son errores, y la violación de las leyes de la lógica trae el resultado fatal de sustituir las soluciones de justicia por las soluciones de fuerza. Desde que hayais encerrado al general Serrano en el círculo de la regencia, aquí no habrá mas que cuatro fuerzas. El general Serrano es una parte de la legalidad y la aristocracia del ejército; el general Prim con su nombramiento *movible* de ministro de la Guerra y la democracia del ejército; el presidente de esta Cámara, que yo considero con facultades muy superiores á Pethion y á Robespierre, rodeado de una gran parte de los Voluntarios de la Libertad; y nosotros que tambien somos una fuerza, con casi todos los municipios y casi todos los Voluntarios de la Libertad que hay desde Rosas hasta Cádiz.

¿Qué pueda resultar de esa situación de fuerza? Yo hago justicia á la prudencia de todos. Pero las situaciones de fuerza solo se resuelven en la violencia.

Aquí, señores, se ha pedido ya la dictadura por un dignísimo vicepresidente de esta Cámara al demandar un poder fuerte. Este poder no podía sacar su fuerza de las instituciones, porque hemos establecido las democráticas precisamente para debilitar el poder. Si sacais el poder fuerte de los hombres, tenéis que apelar á la dictadura.

¿Y va á ser el resultado de la revolución de setiembre esa dictadura, ese poder fuerte que piden los conservadores, que nos aniquile á todos?

Dos grandes remedios proponía á esto mi amigo el Sr. Navarro: el uno completamente utópico: el otro de grande y extraordinario peligro. El primero, que seduce y halaga á todos, es el de la union de España y Portugal bajo un solo cetro. Pues bien, ya os digo que ese es un proyecto absolutamente irrealizable, bajo la forma monárquica.

El segundo es del de la solución del duque de Montpensier. Siempre que oigo hablar de esta solución viene á mi memoria una muletilla muy usada con los reprobados en las universidades, y que se formula diciendo: usted lo ha hecho muy bien, pero tiene la desgracia de que no ha gustado á los señores. Es indudable, el duque de Montpensier no gusta á los señores. Hay aquí 80 diputados republicanos, 100 progresistas y 30 democratas, y aunque se hayan hecho mutuamente algunas concesiones dictadas por su patriotismo, estoy seguro de que todos votarian unánimes contra el duque de Montpensier.

Y delante de esta situación ¿qué vais á hacer? ¿Creéis arrancar á la Cámara por cansancio vuestra candidatura? Pues la Cámara no puede que no debe suicidarse, y reconociendo con el respeto debido la soberanía de la Cámara, digo mas que el estado del país es tal, que aun cuando la Cámara votara y trajera al duque de Montpensier, no sería recibido por el pueblo. ¿No habeis visto que solo porque pensaba venir á España se creyó que la revolución estaba en peligro?

No se puede navegar contra el viento, ni contra la corriente, ni contra la tempestad. No se puede navegar contra la opinion pública. El duque de Montpensier representa una política eminentemente personal, una oligarquía mesocrática, y las dinastías reciben su derecho de la grande idea que han representado y representan en la tierra. ¿Por qué no perdonais al príncipe Alfonso inocente de las faltas que haya cometido su madre?

Señores, la solución verdaderamente patriótica, grande y trascendental sería dejar por ahora el poder tal como está constituido. Disentir los presupuestos, retirarnos á nuestras casas por espacio de cuatro meses, porque ya no podemos sobrellevar el peso de nuestro trabajo. Y á la vuelta venir aquí, revisar el art. 33 de la Constitución y sus concordantes, y proclamar francamente la república. No hay otra solución, señores, si no caeis en la demencia de ir á pedir á doña Isabel II ó al príncipe Alfonso que venga á sentarse en vuestra trono vacío. (Varias voces: No, no.) No! Pues si no queráis eso, tenéis que querer la república. Los países no pueden vivir mucho tiempo en esta ansiedad suprema en que estamos, y se acojen, como el naufragio á la tabla salvadora, á las soluciones de fuerza. ¿Qué queréis? ¿Qué venga aquí un general y os arroje á bayonetas? ¿Qué queréis? ¿Qué se acepte una solución imposible por una Asamblea que no puede disolverse sin nombrar rey, y que no puede nombrar rey? Podeis vosotros disolver sin haber acabado la obra constituyen-

te? No. La obra constituyente no está acabada sino cuando está nombrado el rey.

¿No decís en vuestro mismo proyecto: «Regente mientras dure la Asamblea Constituyente?» ¿Y va a estar siempre aquí la Asamblea Constituyente? En esta altura de la soberanía suprema se respira con mucha dificultad como en las altas regiones de la atmósfera. En este movimiento se gastan muy pronto los caracteres. Por consecuencia, no hay más remedio que salir de esta situación, y no puede salirse sino revisando el art. 33 de la Constitución y sus concordantes para proclamar la república. ¿No lo queréis revisar? Sea en buen hora; la Providencia y la historia dirán qué solución era la acertada, qué solución era la salvadora.

En cuanto a nosotros, ¿qué tenemos que temer? Podemos y debemos esperar todo del curso de los acontecimientos.

El carácter de nuestra nación es transformarse como si resucitara súbitamente, subiendo desde una gran decadencia a una sublime transfiguración. En toda decadencia nuestra hay encerrada la raíz de un inopinado rejuvenecimiento. ¿Quién hubiera dicho que de los últimos años del siglo XV habían de salir los héroes de Granada y los descubridores de América, cuando se respiraba el aire emponzoñado por los errores y los vicios de la corte de Enrique IV? ¿Quién hubiera dicho que de la corte de María Luisa saldrían los guerreros de la independencia, los héroes de la libertad? Pues sin que los escollos me amedrenten; sin que las nubes me cieguen, yo, á través de los errores, descubro hoy la conciencia humana henchida con las ideas que han de animar á la generación destinada á realizar aquí con fortaleza el gran ideal de nuestro tiempo, la gran esperanza de los pueblos: la democracia en la república.

El señor ministro de Marina: Por mi mala estrella y por la buena del Sr. Castelar, me toca muy á menudo hablar después de S. S., y no parece sino que no parecándole bastante al Sr. Castelar la brillantez del colorido con que presenta todos sus cuadros, quiere al aludirme que yo le sirva de sombra á ese gran colorido para hacer resaltar más y más su grande elocuencia. Doy gracias á S. S. por este servicio que me hace prestar á uno de los hombres que todos, todos reconocemos como una gloria nacional.

Hoy parece, señores, que es día de vivas; no seguiré, ni al Sr. Castelar ni al Sr. Ochoa en este camino: yo no daré aquí más viva que el que de la representación nacional. Pero ha dicho el señor Castelar: para cuando guarda el Sr. Topete sus brios? Yo guardo mis brios, Sr. Castelar, para cuando vuelva á perderse, que si Dios quiere no suceda nunca, la libertad en este país, para cuando S. S. y sus amigos estén expatriados, para cuando los liberales estén, unos encarcelados, otros en el destierro (*Aplausos*); para entonces y solo para entonces guardo yo mis brios; entonces le volveré á llamar y traeré de la emigración á S. S. para que nos pronuncie aquí esos magníficos discursos. (*Siguen los aplausos.*)

Por qué no levanta el Sr. Topete la bandera del duque de Montpensier? Cuando uní mi suerte á la de los generales Prim y Serrano, bien supieron mi pensamiento, en un todo conforme al de ellos, de no imponer nada ni nadie al país. Nosotros vemos un pueblo que había perdido hasta la estructura que Dios le dió; un pueblo cuya frente, que debía levantarse hasta él para adorarlo, estaba humillada; y nosotros lo que hicimos fué tan solo romper sus cadenas al grito de libertad, dejando para unas Cortes Constituyentes la misión de decidir sobre la suerte del país. Jamás ninguno de nosotros pensó entonces en el duque de Montpensier como candidato al trono; yo al menos no pensé así en esa ni en ninguna otra candidatura.

Pero si se me pregunta si creo ahora que el duque de Montpensier sea la gran solución, responderé que sí, que si lo creo; ya lo he dicho en otra ocasión; y lo creo con gran confianza, á pesar de esa especie de *bú* que parece ser para algunos el duque de Montpensier. Por esto solo, aun cuando no fuera por otras causas, y muy poderosas, creería que el duque de Montpensier es la gran solución, la única tal vez que habrá en este país. (*Murmillos en los bancos de la izquierda.*) No me importan los murmullos; estoy acostumbrado á arrostrarlos.

Señores: todos los hombres que vinimos á la revolución, hemos tratado, de ver cuál era la solución más conveniente para el país; y la que sea más conveniente, esa daremos; y al decir *daremos*, creedme que será toda la mayoría, á pesar de los cálculos matemáticos del señor Castelar.

Recuerden todos los individuos de esta mayoría y estudien las palabras que ha pronunciado el Sr. Castelar; no sé por qué esta tarde se ha salido de su costumbre natural, de su modo de ser; no sé por qué ha estado tribunístico. Será esto cuestión de club, Sr. Castelar? Puede ser, puede muy bien ser. (*El Sr. Castelar pide la palabra para rectificar.*) Qué significa, sino, el decir aquí después de votada una Constitución, que revisemos su artículo 33? Cree su señoría que todo el partido monárquico constitucional será impotente para fundar la monarquía? No crea tal cosa el Sr. Castelar; el partido monárquico constitucional fundará la monarquía, y como paso natural á esa forma de gobierno, puesto que hasta ahora no nos ha sido posible acordar un candidato, creamos la regencia de acuerdo con la Constitución; ella será la solución que nos ha de conducir á esa monarquía que se establecerá en España, pese á quien pese.

Como va á contestar á todos los puntos del discurso del Sr. Castelar, con más autoridad que yo pudiera hacerlo, el ilustre orador Sr. Olózaga, creo hacer un gran servicio cortando aquí mi discurso; pero no me sentaré sin decirle antes al Sr. Castelar lo siguiente. Yo he venido á la revolución lleno de buena fe y esperanza; creo en el porvenir de la revolución; pero si la revo-

lución se perdiese, yo combatiré por ella hasta la última hora de mi vida; tenga por seguro S. S. que sabré ser mártir de la revolución (*Bien bien.*)

Es todo lo que tenía que decir al Sr. Castelar. Creo que á su pregunta categórica le he satisfecho con una respuesta categórica; creo que el duque de Montpensier es la mejor solución para la revolución española.

¿Cuál será ella? La que la mayoría determine; yo no levanto, ni he levantado, ni levantaré nunca bandera alguna. He contestado á S. S.

Suspendida la discusión, dijo

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana: Continuación del debate sobre nombramiento de regente del reino; discusión del dictamen sobre auxilios á las empresas de los ferro-carriles de Asturias y Galicia, y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.
Eran las seis y cuarto.

SECCION EDITORIAL

ALICANTE 18 DE JUNIO DE 1869.

LOS PRESUPUESTOS

En los momentos en que escribimos estas líneas habrá empezado ó estará próxima á empezar en la Asamblea Constituyente la discusión de los presupuestos.

Suele darse generalmente por nuestros hombres políticos poca importancia á las cuestiones económicas, y las discusiones de presupuestos en nuestras cámaras han solido ser lánguidas y desanimadas. Pero creemos que en los momentos presentes tendrán el interés que justamente reclama nuestra triste situación económica, y esperamos que los delegados del pueblo, penetrados de la gravedad de las circunstancias, sabrán apreciar la trascendental importancia que encierra la discusión de los presupuestos para el país que los ha elegido, que pide con justicia uno y otro día reformas y economías.

Grandes son las reformas que es necesario acometer para desatar las ligaduras que al comercio y á la industria oprimen, para desarrollar el trabajo, para fomentar la producción y despertar la iniciativa individual, indolentemente dormida, ó limitada á agobiar á los gobernantes con solicitudes de destinos. Nosotros tenemos confianza en que las Cortes aceptarán las liberales medidas propuestas por el ilustre ministro de Hacienda, acometiendo de una vez la pavorosa cuestión arancelaria, a pesar de las absurdas pretensiones de la republicana Cataluña, que quiere la continuación de *statu quo* á despecho de toda España. Esperamos que serán reformadas las funestas ordenanzas de Aduanas, rémora del comercio. Esperamos, en fin, que se llevarán á cabo todas las reformas que el país urgentemente reclama. Si después de realizadas despierta éste de su letargo y se dedica con afán al trabajo, fuente de la prosperidad de los pueblos, veremos en breve tiempo cambiada la faz de nuestra esquilada España, y ocuparemos el lugar que de derecho nos corresponde en el concierto europeo.

Sean, pues, nuestros representantes dar á las cuestiones económicas la importancia que en realidad tienen, y pues han llevado á cabo en breve plazo la organización política de la Nación, realicen también en breve término la organización económica, ni menos importante ni menos difícil ciertamente que la política. Háganse todas las economías que sean posibles, teniendo en cuenta el angustioso estado de nuestra Hacienda, y entremos de una vez en la vía del método y del buen juicio, que bastante tiempo hemos vivido entre el desorden y el despilfarro.

El país no agradecerá menos á las Cortes Constituyentes que le hayan dotado de instituciones liberales tanto tiempo suspiradas, que el que realicen las importantes reformas económicas que ardentemente anhelada é imprescindiblemente necesita.

Nuestro apreciable amigo el Sr. D. Vicente Serra de Ferrer, tan conocido en esta capital, donde ha residido muchos años, ha publicado un proyecto para la creación de una contribución que titula económica-mútua, el cual ha sido acogido

favorablemente por la sociedad económica matritense.

Como comprenderán nuestros lectores, el ser acogido ese proyecto por tan ilustrada corporación, es una prueba de que encierra un pensamiento que podrá ser más ó menos modificado en la práctica, pero que puede ofrecer en realidad grandes ventajas á los contribuyentes y al Tesoro en estos momentos en que se trata en vano de hallar una fórmula que resuelva convenientemente el impuesto personal.

La sociedad económica de Madrid empezó el martes la discusión del proyecto del Sr. Serra, la cual no ha interrumpido su atención á la urgencia y entidad del asunto.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, defenderán en las Cortes el sistema protector, durante la discusión de los presupuestos, los diputados republicanos ciudadanos Figueras, Pi y Salvany.

Al ver levantarse á combatir la libertad de comercio á esos señores que se dicen ser más liberales que nadie y que no transigen con la monarquía-democrática, pero sí con el egoísmo catalán, indudablemente recordará la Asamblea Constituyente aquella magnífica frase del Sr. Silveira: «Vosotros que tanto ensalzais la personalidad humana, habeis ido á humillarla delante del *mostrador.*»

Bien es verdad que si no se hubieran declarado proteccionistas no hubieran podido representar en las Cortes á la *republicana Cataluña.*

El nombramiento del regente ha sido acogido con manifestaciones de general entusiasmo.

Los periódicos madrileños se ocupan de este satisfactorio suceso, al cual dedica uno de nuestros colegas los párrafos siguientes:

«Mañana debe jurar el regente el altísimo cargo para que le nombraron ayer las Cortes y antes le había designado la opinión pública, y esta ceremonia se hará con toda pompa, yendo á buscarle una comisión de las Cortes é introduciéndole en el palacio del Congreso por la puerta principal, precedido de maceros y de altos dignatarios del Estado.

La *Reforma* dice que son progresistas los que han mostrado empeño en rodear de esplendor la proclamación del regente de España, habiendo resistido los unionistas y el mismo general Serrano toda idea de fausto, lo cual no nos sorprende conociendo la suma modestia del ilustre caudillo, modestia comparable solo con sus méritos.

Toda la noche y durante la madrugada no han cesado de recibirse despachos telegráficos de felicitación al regente electo, procedentes de Voluntarios de la Libertad, de las diputaciones, de los ayuntamientos y de las autoridades de las provincias. La noticia se ha celebrado con músicas, repique de campanas, iluminaciones, etcétera, etc., en muchas poblaciones.

Damos nuestro más sincero parabien al ilustre general, cuya mejor corona es la simpatía con que los pueblos acogen su elevación.

En la sesión de anteayer el Sr. Rebullida preguntó al gobierno si el juramento que esta tarde iba á exjirse al ejército pensaba tomárselo también á las corporaciones populares. Habiendo contestado el Sr. Sagasta que el ánimo del gobierno era hacer jurar la Constitución á todos los que ejerciesen autoridad ó cargo, el señor Rebullida anunció una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Soler preguntó al gobierno qué medidas tenía tomadas con motivo de los planes que se dice tienen los isabelinos para lanzarse á vías de hecho en favor de su causa. El Sr. Sagasta dijo que el gobierno, que está preparado para resistir los ataques contra la libertad, vengán de donde viniesen, no quiere, por respeto á esa misma libertad, tomar medida alguna preventiva, seguro como está de su fuerza.

Al general Pierrad, dice un periódico, se le pondrá en la alternativa de jurar la Constitución ó de eliminarlo del escalafón del estado mayor del ejército.

Es posible, añade otro colega.

Segun nos anuncia un colega madrileño; parece que se van á exigir condiciones especiales á los nuevos jefes económicos de las provincias, á fin de que los nombramientos recaigan en personas cuya idoneidad y conocimientos garanticen su exacto desempeño.

Nos parece muy justo y muy conveniente, como lo sería que se exigiesen esas con-

diciones á todos los funcionarios públicos, á fin de hacer de la administración lo que es ya en todas las naciones bien constituidas.

Por despacho telegráfico oficial se sabe que el duque de Montpensier llegó ayer á Sanlúcar de Barrameda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 15.—El periódico el «*Constitutionnel*» dice en su número de hoy que el gobierno ha mandado abrir un informe minucioso sobre los últimos acontecimientos de que han sido teatro esta capital y otras importantes ciudades de Francia.

Florenca 15.—El diputado Luca ha presentado el dictamen de la comisión encargada del exámen de los tres convenios financieros del ministro Cambrai-Digny; y conforme con la opinión manifestada por la gran mayoría de las secciones, la comisión propone á la Cámara que rechace dichos convenios.

Paris 15.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:

3 por 100 interior español á 28 1/2.—3 por 100 exterior idem, á 30 1/2.—3 por 100 francés, á 71,25.—4 1/2 idem, á 102,50.

Londres 15.—Consolidados ingleses, á 92 5/8 á 3/4.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

La comisión del proyecto del ferro-carril de Alicante á Torreveja se ha constituido nombrando presidente al Sr. Capdepon y secretario al Sr. Sanchez Ruano.

—El martes se reunió la comisión de las Cortes que entiende en el proyecto de ley sobre organización municipal y provincial, cuyos trabajos van bastante adelantados, puesto que está casi terminada la parte municipal.

—Anuncia un periódico que varios diputados se disponen ya á salir de Madrid por tener que atender á las faenas de la recolección.

—Han sido nombrados comandantes de la fragata *Arápiles* el capitán de navío D. Ignacio García de Tudela, é interino de la fragata *Navas de Tolosa* el capitán de fragata D. Manuel Delgado y Parejo.

—Se ha mandado embarcar en la fragata *Berenguela* á los tenientes de navío D. Francisco Saenz de Anlino, D. Manuel Acha y Olózaga, don Ramiro Halcon y Villosis y D. Jacobo Varela y Torres.

—Se ha recibido un telegrama anunciando la muerte del intendente de la Habana, Sr. Escario.

—Hoy traen la *Gaceta* la ley de desestanco de la sal y la que fija las fuerzas del ejército, que recientemente han sido votadas por las Cortes.

—Varios oficiales del batallón de Zuavos, que manda el Sr. Useletti de Ponte, con dicho señor se presentaron ayer á ofrecer sus respetos al duque de la Torre y pedirle, según parece, la distinción de ser los primeros en dar la guardia de honor á la regencia.

—Algunos diputados monárquicos de Granada piensan interpelar al gobierno sobre la conducta del gobernador de aquella provincia, que ha tolerado, entre otras cosas, que, después de promulgada la Constitución, gritasen muchas personas en su presencia (estando S. S. de uniforme y en un acto de oficio): «*¡Abajo la Constitución! ¡Viva la república!*» sin que dicha autoridad haya tratado de castigar á los criminales á pesar de ser muy conocidos.

—Se trata de celebrar un gran meeting carlista, al que concurrirán los hombres más notables de ese partido, con el fin de constituir un centro de propaganda activa para el caso en que la elección de monarca se someta á un plebiscito. No temen los carlistas ser tomados por liberales si emplean los medios y aceptan las ventajas de la civilización moderna?

EXTERIOR.

En los periódicos franceses vemos los siguientes detalles sobre lo últimamente ocurrido en Paris.

Los revoltosos presos en el barrio de San Antonio han declarado que habían recibido de ciertos agitadores 43 ó 44 sueldos envueltos en un papel. Ese dinero se recibía con la consigna transmitida de unos en otros de: «*¿Queréis escobas?*» En algunos talleres los aprendices habían recibido 25 céntimos por cada noche con el solo encargo de mezclarse entre los alborotadores.

En la noche del miércoles, en el barrio de San Antonio, cruzaba un carruaje por entre la muchedumbre apiñada, y dentro de él iban tres hombres pálidos y cubierto el rostro con pañuelos llenos de sangre. Afreiletor del carruaje los agitadores iban gritando ¡venganza! Parecía aquello un convoy de heridos del pueblo. De repente acudían hacia el carruaje varios sargentos municipales, y en un momento los que figuraban heridos saltaron del carruaje, y en unión de los agitadores escaparon á todo correr.

Ya el viernes por la mañana se había presentado al prefecto de policía, Mr. Pietri, una diputación de los barrios más mal-

GACETILLA

trados, para prevenirle que los habitantes de esos barrios estaban decididos á no tolear por más tiempo los disturbios y asociarse á los esfuerzos de la autoridad para reprimirlos.

En una carga vigorosa que la fuerza pública dió poco antes de las doce de la noche en el barrio de Montmartre, fué aque- llo un «salvase quien pueda» general, y más de treinta personas resultaron heridas ó contusionadas en el tumulto.

A las cuatro de la tarde del viernes corrió en París la voz de que el empera- dor iba á dar un paseo por la capital. Así era en efecto, y á la hora indicada salie- ron el emperador y la emperatriz en carre- ta abierta á la Danmont, tirada por cua- tro caballos.

SS. MM. tomaron la calle de Rivoli y siguieron por el boulevard de Sebastopol hasta el punto en que esta se une con el boulevard Saint-Martin.

Entre todo este trayecto SS. MM. fue- ron acogidos con esas muestras de tran- quila simpatía que se tributan general- mente á los soberanos. Desde el boulevard Saint-Martin, y bajando hácia el de Bonne- Nouvelle, la gente se fué aglomerando y apuñando al paso de los emperadores, en términos que el carruaje de estos tuvo que pararse. La gente se metía por entre las ruedas y los caballos, profiriendo gritos repetidos de ¡viva el emperador! sin hacer caso de las amonestaciones del general Faily, que les gritaba para que evitasen que los atropellasen los caballos.

En frente del barrio de Montmartre hubo otra parada con iguales muestras de entu- siasmo, y entre los vivos se oía gritar: «¡Bien! ¡bravo! ¡feliz ideal! es un acto de valor! ¡viva el emperador! ¡ya esto se acaba! ¡el motín está vencido!» Desde este punto en el que la manifestación tomó el caracter de una verdadera protesta, hasta la esqui- na de la calle de la Paz, no cesaron las muestras de entusiasmo. El emperador re- gresó á las Tullerías, siguiendo los boulevares hasta la Magdalena, y tomando la calle Real y la de Rivoli.

La France cree que las escenas del vier- nes seran ya el último acto de la represen- tación turbulenta á que estaba asistiendo la población de París hácia cuatro días. Las medidas decisivas tomadas por la autori- dad, el desarrollo imponente de la fuerza armada en apoyo de los esfuerzos de la policía y de la Guardia de París, la parte ac- tiva de la población se había decidido á to- mar para restablecer el orden, y el efecto moral que había causado la presencia de ios emperadores en el centro de la capital, eran motivos más que suficientes para po- ner fin á la agitación ficticia que se había tratado de convertir en insurrección.

Las ruinas de Palmira.—Esto parece Ali- cante contemplando el estado en que se encuen- tra el derribo de las murallas, que mas valiera no haber intentado, y nos ahorramos al me- nos el triste y repugnante espectáculo que se ofrece á la vista de los forasteros y los de la tierra. ¿Hasta cuándo vamos á tener ese intere- sante cuadro á la vista?

Tomense algunas medidas y que se haga algo en pró de un pensamiento que se muere de viejo.

Pan y Toros.—Otra víctima mas tenemos que apuntar en el gran catálogo de las que la brutal y repugnante costumbre de torrar han causado en este país. El malogrado Antonio San- ches (Tato), tiene una pierna de menos, si es que puede sobrevivir á la dolorosa y tremenda operación que acaba de sufrir para que pueda vivir al menos aunque sea con falta de un miembro.

¿Cuándo dejaremos esta maldecida diversion que tan mal habla de la cultura de los pueblos?

Pérdida sensible.—El distinguido maestro y célebre director de orquesta D. vicente Bonetti ha fallecido en París el día 11 del ac- tual á las cinco de la tarde, acometido pocos días antes de unas calenturas mucosas. El se- ñor Bonetti ha bajado á la tumba á los 59 años de edad.

Todos sus amigos y admiradores están des- consolados. Séale la tierra ligera.

¡Qué miedo!—Cabrera en París y D. Cruz Ochoa victoreando en las Cortes á Carlos VII. Pues señor, tendríamos que ponernos bien con los partidarios del de Este, pues la cosa marcha.

Qué ganas de hacer el oso tienen los abso- lutistas.

El Tato.—Tristes son las noticias que se tie- nen de este infortunado torero.

El lunes á las tres los médicos se han visto en la dolorosa necesidad de amputarle la pierna, cuya operación se ha verificado con toda felicida- d. El enfermo no ha dementido en esta ocasi- on el valor que todos le reconocian; durante la operación, sus labios no han exhalado ni un ¡ay! siquiera. Al desprenderse la pierna, le ocurrió la siguiente frase, que causó una profunda sen- sación en los que le asistían: «¡Adios, Madrid!»

Estas han sido las únicas palabras de dolor que se le han oido. Poco despues quedó profun- damente dormido.

Publicacion.—El Museo Universal, periódico ilustrado.—Sumario de las materias contenidas en el número 24 que se acaba de repartir.

Revista de la semana por D. Nicolás Diaz Benjumea.—Suetos.—Horología, historia de los sistemas cronométricos, por X. X. X.—Joyas y y Ahajas, por J. F. y V.—Una visita al sepul- cro de Pero Lopez de Ayala, por D. Florencio Janer, (continuacion).—Tolondron y el escudero italiano, (continuacion), por Nicolás Diaz Benjumea.—Retrato del famoso zapatero Juan Barants, vice-almirante de la escuadra holan- desa.—Puente sobre el rio Guadalhorca, en la Vega de Málaga.—El mal que se ha dicho de las mujeres, traducción, primera parte, por Salvador María de Fábregues.—A la resurrección del Señor, oda dedicada á mi distinguido amigo el Sr. D. Juan Valera y Alcalá Galiano, por Dámaso Delgado Lopez.—Gibraltar, (notas de mi cart ra), por D. Augusto Perez Perchet.

Grabados: Letra.—Puente sobre el rio Gua- dalhorca en la vega de Málaga.—Retrato del famoso zapatero Juan Barants.—Campo cercado y cerrado donde se celebraban los antiguos con- gresos forales del valle de hayala, provincia de Alava. Geroglífico.

Se suscribe en su Administracion de Madrid, Bailen, 4; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, 8; y en casa de Gaspar y Roig, calle de Izquier- do, 4.

Precio de la suscripción.—Madrid por núme- ros sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.;

Provincias.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs.; un año 96 rs.—Cuba, Puerto Rico y Ex- tranjero, un año 7 pesos.—América y Asia, 10 á 15 pesos.

Historia.—Anunciase la próxima publica- cion en Francia de una historia del reinado de doña Isabel II, escrita por el Sr. Amadeo Bondin.

Quid pro quo.—En Huesca ha ocurrido un hecho original que una carta de aquella pobla- cion refiere del modo siguiente:

Hoy hace diez dias salió de esta una comision al célebre monasterio de San Juan de la Peña, en busca de los restos mortales del ilustre señor conde de Aranda, á los cuales á su entrada en esta se le hicieron los honores de ordenanza como capitán general, y quedaron depositados dos dias en el convento de monjas capuchinas; al tercero fueron trasladados al instituto y colocados frente á su magnifico retrato que allí existe; pues bien, ahora entra lo bueno; hoy ha salido la misma comision al mismo monasterio, á devol- ver los restos que había traído, pues segun da- tos seguros eran del cocinero del Monasterio, y á traer los del ilustre patricio que yacia olvidado junto á los del cocinero.

He aquí un apreciable cocinero con honores de capitán general.

Unguento y Pildoras Holloway.—Dispepsia. Desórdenes de la Digestion.—Personas hay que están especialmente propensas á las afe- cciones del estómago y del hígado; mientras que otras se vén acometida de dichas enfermeda- des á consecuencia de sus costumbres seden- tarias; de llevar ellas una vida irregular, ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el cora- zon y los pulmones participan pronto del des- arreglo, y los efectos de esta combinacion de ma- les se hacen visibles así en la mente como en el cuerpo. Estas admirables Pildoras obran di- rectamente sobre los citados órganos y no tar- dan en restituirles la sanidad normal. Las im- purezas expelidas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstruccion; la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas; la accion del cora- zon se tranquiliza, los nervios vuelven á adqui- rir el vigor perdido y en una palabra, el pa- ciente recupera su salud normal, tornando á en- trarsele la digestion en el estado natural de orden y reanimándosele el espíritu.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE ALICANTE.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Tajo, c. J. Batlle, de Málaga, con efectos, á M. Guardiola.

Laud Isabel, p. J. Planelles, de Ibiza, con carbon, á la orden.

Vapor Provenzal, c. V. Ricoma, de Valencia, con efectos, á Carratalá y Bienes.

Id. Madrid, c. P. Senante, de Cádiz, con idem, á Valle y compañía.

Laud Providencia, p. F. Landino, de Mahon, con azúcar, á Vicente Galiana.

Id. Purisima Concepcion, p. Cánovas, de Torreveija, con lastre, á órdenes.

Despachados.

Vapor Provenzal, c. V. Ricoma, para Carta- gena, con efectos.

Id. Tajo, c. J. Batlle, para Valencia, con idem.

Laud Carmen, p. M. Chofre, para idem, con lastre.

Id. San Antonio, p. A. Llull, para Palma, con efectos.

Polacra rusa Unios, c. L. Pandeli, para Cons- tantinopla, con lastre.

Vapor Madrid, c. P. Senante, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 17 de Junio de 1869.

Table with meteorological data: BARÓM. (Millim.), TERMÓMETROS (Centigr., Réaumur), ESTADO DEL CIELO, and temperature readings.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.

Santos Gervasio y Protasio mártires. CULTOS. Los oficios del dia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion pa- ra hoy, por la compania italiana.

Primera representacion de la magnifica ópera semiseria en tres actos, del célebre Maestro Donizetti, titulada Linda de Chamounix.

A las 8 y 1/2.

Precios.—Palcos principales y plateas 50 rea- les.—Palcos segundos 30.—Butacas hasta la fila 8.ª 8 reales.—Id desde la 9.ª en adelan- te 6 reales.—Lunetas de anfiteatro-plateas 2, 50.—Luneta de 1.ª fila de palco corrido 2, 50.—Id de 2.ª y 3.ª fila, 1 50.—Delantera de pa- rraiso 2, 50.—Entrada principal 4 reales.—Id. al 2.º y tercer piso 3 reales.—Para los niños y clases de tropa de ejército y armada, habrán medias entradas á 2 reales.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Ego.

Madrid 17 de Junio de 1869.

Los republicanos han presentado en la Asamblea una proposicion, pidiendo que se declare que las Cortes han visto con dis- gusto la venida del Duque de Moutpen- sier.

Ha habido desórdenes en Saint Etienne. Se ha hecho uso de la fuerza resultando diez muertos y muchos heridos.

Bolsa: c. 26 10; d. 25 70.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA. plaza del Progreso, 6.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSER- VACIONES, and exchange rates for various locations like Londres, París, and Barcelona.

BOLSA DE MADRID

Del 9 de Junio de 1869.

3 por 100 consolidado... 26-50; 3 por 100 diferido... 26-10; Obligaciones de Ferro-carriles... 55-92.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso

de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

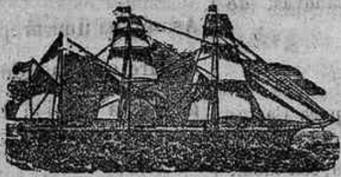
UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia Cuadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIIRA, GUADIANA

SALIDA DE ALICANTE:

Los martes, á las 5 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los miércoles, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

LÍNEA DE VAPORES DE

HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑÍA.

Servicio económico internacional combinado con los ferro-carriles españoles y extranjeros.

Salen de este puerto todas las semanas para Barcelona, Celta y Marsella.

Se admite cargo para Génova, Lion, Burdeos, París y demás puntos de Europa.

Consignatarios, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

CAPSULAS VEGETALES

DE MATICO

GRIMAULT Y C^A FARMACEUTICOS EN PARIS

Estas cápsulas con cubierta de gluten contienen el bálsamo de copaiba asociado con las cápsulas Matico, y constituyen un remedio infalible contra la gonorrea. Obran sin cansar el estómago y no provocan nunca los erupios y las náuseas que ocasionan las cápsulas ordinarias.

Las personas que prefieren emplear remedios eternos para el tratamiento de esta enfermedad hallarán en la Inyección de Matico Grimault y compañía un líquido que contiene totalmente los principios activos de esta planta, y cuya eficacia es superior á los medicamentos mas recomendados contra la gonorrea. Cada frasco lleva la firma Grimault y compañía. Precio 22 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y R. Hernandez.



VAPOR CID.

Fondeará en este puerto los lunes á las cinco de la tarde, y saldrá los miércoles á las cuatro de la madrugada, para Altea, Denia y Valencia. Admitirá carga, pasajeros y encargos. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos, calle de S. Fernando.

LÍNEA HISPANO-INGLESA,

El Vapor Español Ter, saldrá el 22, del corriente para Cartagena Málaga Cádiz y Liverpool. Admiten carga y pasajeros. Los despachan los Srs. D. M. Guardiola y Hermano.

LÍNEA DE SEVILLA A MARSELLA.

El Vapor español Valencia Saldrá el 19 del corriente para Cartagena, Almería Málaga Cádiz y Sevilla.

Admite Carga y pasajeros.

Lo despachan los Sr. D. M. Guardiola y Hermano.

VAPOR PROVENZAL

Saldrá de este puerto para Cartagena el 17 del corriente, y Barcelona Celta y Masella el 21 del mismo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, Gravina 14.

VENTA.

Se vende una casa con un huerto-jardin, situada en la calle Mayor de la Universidad de San Juan. La casa señalada con el número 10 es grande y con sus departamentos correspondientes, con cuadra y sitio para carruages. El huerto-jardin de cabida de tres tabullas, se halla cercado de pilares, con sus empalizadas; todo nuevo, y para su riego está dotado con 9 minutos y 1/2 de agua del Pantano de esta huerta, cada martaba.

El encargado de su venta es D. José Bas.

A voluntad de su dueño, se venden en subasta extrajudicial dos fincas rústicas, sitas en el término de Jijona, provincia de Alicante.

El 25 del corriente Junio y 11 horas de su mañana, tendrá lugar, por separado, la subasta de dichas fincas en la Notaría de D. Salvador Escrivá y Garcia, bajo los respectivos tipos de 52.000 y 8.000 escudos. Ambas son susceptibles de muchas y utilísimas mejoras, teniendo las de mayor precio una espaciosa y alegre casa de recreo con jardin. Para mas detalles y exámenes de títulos, dirigirse al nombrado Notario en Jijona.

AVISO

Jamones superiores de Orense: almacén de los señores R. Lagier y compañía, Victoria

BAÑOS

sulfurosos de las Salinetas,

A 15 MINUTOS DE LA ESTACION DE NOVELDA.

Especialísimos para la curacion de las erupciones de carácter herpético, afecciones de los órganos de las señoras, humor escrufuloso, consolidacion de fracturas y resolucion de los infartos de las vísceras.

Por la composicion de sus aguas producen todos los efectos de los baños de mar y de los sulfurosos.

El administrador tiene el honor de poner en conocimiento del público que los baños están abiertos hasta fin de setiembre, habiéndose mejorado la asistencia todo lo posible sin aumentar la tarifa.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos y contra incendios.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España. Capital responsable 80 millones de reales.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta Provincia, D. José Carratalá y Blanes.

COMPAÑÍA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

AVISO IMPORTANTE.

En el depósito de Azulejos abierto en esta capital, calle de la Virgen de Belén, número 4, quedan establecidos los precios siguientes:

Rvn. el 100,

Azulejos comunes, varias clases y colores.	60
Azulejos finos, varias clases y dibujos....	70
Mosaicos de dos clases.....	70
Jaspas, varias clases y colores.....	80
Reales, varias clases y colores	
Figuras, de cocina y átles de la misma.	
Cenefas, varias clases y dibujos desde.....	22
Rotulaciones, Numeraciones, Epitafios y Planchas de incendios, sumamente barato.	
Se reciben dibujos y encargos.	

MUEBLES.

En el taller de Ebanistería de Perales calle de San Fernando, se venden de lance varios muebles de caoba en buen estado.

PIANOS.

En el almacén de pianos de D. Rafael Thous, calle de San Fernando núm. 24, se venden y alquilan pianos de la acreditada fabrica de Boisselot y Bernarreggi, los cuales se venden á plazos, dando una pequeña cantidad al contado, según la clase del piano y 100 rs. mensuales, hasta adquirir su propiedad.

También se hacen cambios de pianos nuevos por usados.

En el mismo almacén se alquila toda clase de muebles ordinarios y de lujo.

JARABE DE LA REINA LUISA,

ESCELENTE ANTI-NEURVIOSO

muy eficaz para combatir el

HISTERICO,

LAS DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIDAD Y DEMAS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Recomendado por los

PRINCIPALES FACULTATIVOS DE ESPAÑA

COMO ASI MISMO POR LOS DEL ESTRANERO

Remitido á

SO SANTIANO NO 18

Y AL SR. CONSUL DE MEJICO.

Un sinnúmero de casos, infinidad de hechos y una experiencia razonada acreditan la eficacia del JARABE DE LA REINA LUISA como anti-catarral, contra los dolores neuralgicos, ANSIEDAD, ESPASMODICA, CEFALALGIA MENSUAL (irregularidades del sexo débil), Cólicos flatulentos, lacteos ó de los niños que maman, etc., etc. Véanse los prospectos que acompañan á cada frasco.

PRECIO 10 RS. EN TODA ESPAÑA

En Valencia, Andreu, calle de San Vicente, número 121, frente al convento de religiosas de San Gregorio.

BIBLIOTECA ESCOGIDA.

TESORO

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

Esta Biblioteca, que contendrá las obras mas notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de más de 400 páginas.

Cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D. Antonio Edilla, calle de San Bernardo, núm. 26, piso segundo.

Por conducto de comisionado DOS reales más cada tomo.

Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se ha publicado y se halla de venta, en las principales librerías el tomo 1.º, que comprende las obras selectas de Fray Luis de Leon.

AL MONEDA DE MUEBLES

Calle de San Nicolás número 12.

Hay un surtido de muebles de todas clases, entre ellos dos magníficos roperos de caoba.

El establecimiento se halla abierto desde hoy en adelante. 8-8.